

Explican formas de ayuda para que jóvenes en protección transiten a la vida independiente

LEY. En caso de no ingresar a la educación formal, el Servicio ha habilitado una serie de opciones que capacita a los jóvenes a optar a beneficios y a postular a empleos.

El Servicio Especializado de Protección de Atacama, en el marco de generar redes, información y acompañamiento anticipado, organizó un encuentro regional de Participación enfocado en la transición a la vida independiente, entendiendo que es un proceso clave para los adolescentes bajo la protección del Estado.

Este encuentro, tuvo como sede la Casa de la Cultura de Caldera y congregó a jóvenes, que, en su mayoría, tenían desde 14 años de edad y que pertenecen a la Red de Protección, ya sea a través de un Programa Ambulatorio o viven en una Residencia.

Por medio de una obra de teatro que representaba a un joven que cumplía 18 años, vivía en una residencia y no sabía bien qué haría en su vida, los presentes pudieron entender a qué se refiere el tránsito a la vida independiente, el acom-

pañamiento y todo lo que significa el desarrollo de habilidades prácticas, como la gestión financiera, la búsqueda de empleo, el acceso a la educación superior y proyectos de vida, así como también el resguardo de derechos sociales que les permita el acceso a la vivienda, educación, salud mental, sexual, empleo y generar redes de apoyo que contrarresten años de vulneración.

El director regional del Servicio, César Guzmán, dijo “como la Ley de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia establece, nuestra institución debe ofrecer programas de preparación para la vida independiente como parte de sus líneas de acción, especialmente para adolescentes, entre 14 y 17 años, que no pudieron restablecer vínculos familiares y deben egresar del sistema de cuidado institucional y, tal como se realizó en la Feria

de Servicios, esta preparación debe ser intersectorial, articulando con servicios de vivienda, empleo, salud, previsión social y formación, buscamos asegurar los derechos de los adolescentes y su desarrollo integral. Estos jóvenes enfrentan riesgos reales: falta de redes de apoyo, precariedad habitacional, desempleo, vulneraciones de salud mental y en algunos casos, incluso situaciones de calle, es por eso por lo que periódicamente realizamos estos encuentros, para entregarles esta y otras informaciones, que les permitirá enfrentarse a la vida adulta con más herramientas”, cerró la autoridad.

Katherine Parra, encargada de Atención Ciudadana del Serviu Resaltó, destacó la pertinencia de informar a los jóvenes desde los 18 años sobre las soluciones habitacionales que ofrece el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Destacó la importancia de captar su aten-

ción tempranamente para que conozcan los programas de arriendo, adquisición y mejora de viviendas, y se familiaricen con las redes sociales y canales de información del ministerio.

Por su parte, José Bravo, Encargado de Admisión en INACAP destacó la importancia de participar en actividades informativas, donde INACAP pudo proporcionar detalles sobre el proceso de admisión, las carreras disponibles y los beneficios estatales como la gratuidad. Se mostró satisfecho con el interés demostrado por los estudiantes, quienes realizaron numerosas preguntas sobre matrículas, acreditación y apoyos financieros.

CE

CEDIDA



ESTUVIERON EN CALDERA.